

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de las concejales y concejales, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández, Dña. María Carmen Adán Marín y Dña. María Dolores Tomás Heredia, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

1

PROPUESTA

ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Próximo a que por el Ayuntamiento de Alcantarilla se nos vuelva a presentar su propuesta de Presupuestos para el ejercicio 2023, y si tal y como viene ocurriendo en ejercicios anteriores 2019, 2020, 2021 y 2022, en los que llevamos presentadas un total de 103 enmiendas (21 en el 2019; 22 en el 2020, 28 en el 2021, 32 en el 2022) siendo casi todas ellas desestimadas porque las partidas presupuestarias estaban ya comprometidas o no había disponibilidad presupuestaria, realizándose algunas de ellas a posteriori, desde nuestro Grupo Municipal presentamos una serie de actuaciones que, a nuestro juicio, deberían contemplarse en las correspondientes partidas presupuestarias, tanto en las de ingresos como en las de gastos.

Las propuestas las articulamos en torno a estos 6 grandes bloques: Participación Ciudadana; Salud; Sostenibilidad y Medio Ambiente; Educación; Patrimonio Cultural y Acciones Sociales.

1) En primer lugar, tal y como venimos proponiendo en anteriores presupuestos, deben elaborarse de forma participativa que cumplan con el principio de estabilidad presupuestaria y, en ese ánimo va dirigida nuestra propuesta de actuaciones.

Si queremos que la ciudadanía recupere el espacio público y desarrolle sus propias estrategias para intervenir en el entorno que le rodea, el presupuesto participativo es una herramienta útil para lograr el empoderamiento económico, político, social y cultural de la ciudadanía, en particular de los sectores sociales más excluidos.

Desde el Partido Socialista somos conscientes de que hay partidas presupuestarias sobre las que la ciudadanía no puede decidir, por ello, cada área o concejalía decidirá qué partidas o parte presupuestada serán destinadas o estarán disponibles para que participe la ciudadanía, y, el remanente sobrante de los presupuestos debería estar destinado a la participación ciudadana, buscando entre todos, las mejoras soluciones a necesidades existentes, abriendo diálogo entre los ciudadanos, representantes políticos y personal técnico de la administración sobre el qué y cómo se tiene que gastar el dinero público.

Se propone que, de una Partida de 800.000 €, los vecinos y vecinas de Alcantarilla decidan sobre las actuaciones a realizar con esa cantidad de dinero.

2) Inicio de actuaciones para que Alcantarilla disponga de un complejo deportivo con piscina olímpica municipal de verano.

Desde el verano de 2011 en que se cerró la piscina municipal de verano los vecinos y vecinas de Alcantarilla y sobre todo los más pequeños no han tenido la oportunidad de disfrutar de un servicio público como este.

Dadas las altas temperaturas estivales y la población de Alcantarilla la piscina municipal de verano es una necesidad que, ineludiblemente,

debe abordarse en los presupuestos del ejercicio 2023, para que nuestros ciudadanos no tengan que desplazarse a otras localidades limítrofes, sino que suceda al revés, ya que una piscina de verano segura y bien gestionada, además de tener un componente social, puede ser un posible reclamo para vecinos de las pedanías cercanas, favoreciendo el comercio local.

3

Se propone una inversión plurianual de 450.000 € para su construcción. Un proyecto muy demandado en nuestro pueblo, con la instalación de la piscina de verano donde además de permitir la celebración de competiciones y cursos de natación o matronatación, cumplirán además con un fin social para las familias que no pueden desplazarse hasta las playas durante el verano.

3) Dotación de infraestructuras en Las Tejas: Centro social, biblioteca, pequeño consultorio, Escuela Infantil 0-3 años

El paso del corredor mediterráneo por el Barrio de Las Tejas, al no ir soterrado, puede originar un aislamiento de esa población, por lo que parece conveniente el que dote de unas infraestructuras para posibilitar una mejor calidad de vida en el barrio.

A tal efecto podría dotarse, al menos, de las siguientes instalaciones:

- a) Biblioteca Pública con sus correspondientes salas de estudio 24 horas.
- b) Consultorio médico para curas, tomas de tensión y cuestiones médicas sencillas.
- c) Escuela Infantil 0-3 años para posibilitar la conciliación familiar.
- d) Centro Social

4) Creación de un centro ocupacional para personas con diversidad funcional mayores de 21 años.

Alcantarilla, como quinta ciudad de la Región de Murcia, debería disponer de un centro ocupacional para favorecer una salida laboral

para las personas con discapacidad, mayores de 21 años, no solo de nuestra ciudad sino de las pedanías de Murcia y localidades limítrofes.

Esta propuesta recoge el sentir de muchos padres y madres de estas personas, siendo la creación del centro ocupacional una reivindicación histórica por parte del colectivo de personas con diversidad funcional para tener una mayor salida laboral, además también de ser un recurso muy importante para favorecer la integración social a través de la ocupación.

Con la creación de este Centro daríamos cobertura y servicio a vecinos que actualmente tienen que salir de nuestro municipio para buscar actividades y jornadas de descanso en consistorios vecinos que cuentan con centros municipales ya organizados de una manera continuada.

Trabajar por la discapacidad es apostar por los derechos. Además, es la única manera de defender a las personas que están luchando por hacerse un hueco en la sociedad.

Corresponde a las administraciones públicas, junto a sus familias y todo el entorno social, que realmente se defiendan la integridad de las personas con discapacidad y sean respetadas al cien por cien.

Para este proyecto dotaremos de 185.000€ la partida de inversión.

5) Establecer en los Presupuestos las bonificaciones para el transporte público de forma que sea atractivo para que la ciudadanía utilice ese medio de transporte.

A lo largo de esta legislatura, venimos insistiendo en la necesidad de apostar por el transporte público, y para ello hemos presentado en los presupuestos del 2019, 2020, 2021 y 2022, enmiendas para incrementar la partida presupuestaria destinada a esta acción.

Asimismo, al menos en 12 ocasiones en el apartado de Ruegos y Preguntas, hemos insistido en el tema.

Asimismo, hemos presentado 6 mociones, proponiendo una nueva ordenanza reguladora del transporte público; otra para implementar de modo experimental, durante 6 meses el transporte público gratuito, y otras solicitando actuaciones en el ámbito del transporte dirigidas a la Comunidad Autónoma y al Ayuntamiento para una mejora en la calidad, del servicio, accesibilidad y bonificaciones para abonos, estudiantes y viajes de ida y vuelta.

Alcantarilla como ciudad adherida a la red de ciudades comprometidas con el cambio climático y tener, sobre el papel, el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible 2030 (PACES) , en el que figura, como una de sus líneas prioritarias de actuación, para reducir las emisiones de CO₂, el fomento del transporte público como una de las medidas de movilidad urbana sostenible, deben contemplarse obligatoriamente actuaciones que posibiliten el que el transporte público sea atractivo y accesible.

El atractivo se consigue con unas líneas de transporte con la frecuencia adecuada, buenos autobuses y unos precios que lo hagan más rentable que el uso de vehículos particulares.

Por ello proponemos que se establezcan en los Presupuestos 2023, la correspondiente partida presupuestaria para poder establecer bonos mensuales con número ilimitado de viajes a un precio de 5 €, tanto para estudiantes como para personas que utilizan el servicio público de forma asidua para desplazarse a sus centros de trabajo y billetes de ida y vuelta a 1,00 €, para las personas que utilizan esporádicamente el transporte público.

Asimismo, para las personas jubiladas con pensiones no contributivas establecer un bono mensual gratuito con número ilimitado de viajes.

6) Remodelaciones integrales de los barrios. Deben aparecer en los presupuestos, tal y como venimos solicitando qué remodelaciones son precisas efectuar en todos y cada uno de los barrios de nuestra ciudad. Hecho que se apunta en el Documento elaborado por el Ayuntamiento Agenda Urbana 2030.¹

6

En el Pleno realizado el 30 de julio de 2020, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla presentó la propuesta de "Acometer, con carácter de urgencia, una serie de actuaciones para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en el barrio de Santa María".

En dicho Pleno, tras una enmienda de modificación del Partido Popular, se acordó esta otra propuesta: "Establecer planes integrales de actuación para mejorar todos los barrios de nuestro municipio". Próximo a confeccionarse el Presupuesto municipal para el ejercicio 2023, proponemos un Plan que, para cada uno de los barrios de nuestra ciudad se reflejen en los Presupuestos las actuaciones que se piensan proyectar para el año 2023, con indicación de las cantidades dedicadas a cada una de las actuaciones y el coste total de la actuación del Plan Integral del barrio.

7) Mejora de los Servicios de Limpieza Viaria y Parques y Jardines.

Es bien conocido por todos que la limpieza en nuestro municipio es una asignatura pendiente y que, prácticamente, toda la población se viene quejándose sistemáticamente del deficiente estado en que se encuentra la limpieza viaria. De hecho, raro es el Pleno, en que uno u otro de los Grupos políticos de la oposición no hemos llevado a pleno, bien como moción o en forma de ruegos y preguntas, esta queja unánime de toda la población.

a) Problemas identificados:

¹ Agenda Urbana Alcantarilla 2030. Punto 2.10. Desarrollo de planes integrales de actuación en barrios

1. Identificación de las bolsas de basura depositadas fuera de los contenedores
2. Evolución del nivel de llenado de los contenedores de las distintas fracciones durante una semana.
3. La apertura de los contenedores es demasiado pequeña y no cabe la bolsa.
4. La apertura del contenedor está ubicada demasiado alto por lo que las personas de edad avanzada e incluso las personas de pequeña estatura presentan dificultades para depositar sus residuos, sobre todo ocurre con el papel/cartón y con el vidrio.
5. Propuesta para la puesta de un pedal más accesible que facilite el depósito de los residuos dentro de los contenedores.
6. Los contenedores están frecuentemente llenos y a rebosar.
7. Los contenedores y sus alrededores están muy sucios.

b) Propuestas de mejora:

b.1 En respuesta a las demandas y necesidades de los comercios:

- Trabajar con los comercios, identificar sus necesidades y analizar la posibilidad de implantar una recogida puerta a puerta en los comercios y grandes generadores.
- Replantear el sistema de recogida de cartones comerciales.
- Poner en marcha la recogida de las cajas de madera de la fruta o informar sobre cómo y dónde han de ser depositadas de forma correcta.

b.2 Para dar respuesta a las quejas de los ciudadanos:

1. Aumentar la frecuencia de recogida o aumentar el número de contenedores en aquellos puntos con mayor carga de residuos.
2. Implantación de un pedal cómodo regulable.
3. Limpieza integral y profunda de los contenedores sus alrededores y las calles en general
4. Inspección de las bolsas de basura tanto del suelo, como las que aparecen en las papeleras de la calle. Además de eso, se tiene que hacer el seguimiento y control de las cerraduras de los contenedores, su nivel de llenado y el control del depósito inapropiado de los trastos viejos y otros residuos.

Próximo a convocarse una nueva licitación para el servicio de recogidas de basuras, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines, deben contemplarse en los presupuestos del 2023 las cantidades necesarias que aseguren el que nuestra ciudad pueda ser una ciudad limpia y sostenible.

8) Adquisición del Convento de los Mínimos, obra arquitectónica del Siglo XVIII, para que pase a titularidad municipal y, tras la correspondiente rehabilitación, destinarlo a fines culturales, sede permanente de la extensión de la UNED y/o equipamientos turísticos

El Convento de los Padres Mínimos o de San Francisco de Paula, inició su construcción en el segundo cuarto del siglo XVIII, en estilo barroco. La Comunidad de Mínimos, se instaló en Alcantarilla en 1704. Hay que destacar la importancia que este convento ha tenido para la historia del municipio. En origen el convento sirvió como hospicio y hospital para Alcantarilla y su comarca.

En el período comprendido entre 1.721 a 1.767, estuvo ubicada en la iglesia del convento la patrona de Alcantarilla, la Virgen de la Salud. Fue a raíz de las desamortizaciones cuando el convento pasa, en 1.860, a manos privadas, estableciéndose en sus instalaciones una fábrica de utensilios para hornos.

Del conjunto monacal queda la iglesia, de la que solo permanece la fachada y parte del arranque de las torres a los lados, y constituye la parte más significativa de cuanto queda, junto con el claustro, escalera y la dependencia que hace las veces de templo y tiene su entrada por la plaza de San Francisco.

Este convento es un bien cultural que debe ser adquirido por el Ayuntamiento, compensando adecuadamente a sus propietarios para tras su posterior rehabilitación dedicarlo a fines culturales, sede permanente de la extensión de la UNED y/o equipamientos turísticos, etc.

9) Adquisición del Casino como espacio para realizar actuaciones culturales, de forma permanente, en nuestra ciudad.

Este edificio situado en un lugar estratégico de nuestra ciudad y que podría desaparecer, por falta de la necesaria financiación, puede ser un espacio adecuado para incrementar la oferta cultural en nuestra ciudad y para dar cabida a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Tras la moción presentada por nuestro grupo político en el pasado Pleno del mes de junio, en el que, tras la enmienda a la totalidad efectuada por el Partido Popular, se llegó al Acuerdo de que el Ayuntamiento se haría cargo de las deudas adquiridas y el mantenimiento futuro de todas las instalaciones a cambio de dicha cesión se hace necesario prever la suficiente dotación económica en el ejercicio presupuestario 2023 para poder hacer efectiva dicha propuesta.

10) Contemplar la creación de una extensión de la UNED en nuestra ciudad, que incluya asimismo un aula senior, para su puesta en marcha al inicio del curso 2023-2024.

La UNED cuenta con más de 250.000 estudiantes en todo el país, entre otros motivos, por el precio de sus estudios, ya que el coste de los créditos de algunos de los grados que oferta oscila de 13 a 21,60 euros.

La UNED posee una amplia oferta universitaria de cerca de 30 grados, además de másteres, posgrados y cursos de acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años. También se incluyen cursos oficiales de idiomas, así como los nuevos micro grados y micro títulos de un año de duración. Es la forma más sencilla de continuar los estudios universitarios de forma no presencial y de obtener la homologación a un Bachillerato o acceder a los ciclos de Formación Profesional de Grado Superior.

Aproximadamente, un total de 578 personas, que residen en Alcantarilla y en localidades y municipios limítrofes, cursan en la actualidad estudios en las instalaciones que tiene la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena.

Al ponerse en marcha en el último trimestre de 2023, sería suficiente con una dotación económica de 35.000 €.

10

11. Establecer de partida las actuaciones que se van a acometer para rehabilitación de nuestro Patrimonio: Casa de la Fábrica de la Esteva, Casa de Precioso, Ermita de las Tejeras, Acueducto de las Zorreras (siglo XI), Restauración de chimeneas industriales (muestra de nuestra riqueza industrial del Siglo XX, escudos heráldicos, Paraje del Agua Salá, etc.

Próximo a confeccionarse el Presupuesto municipal para el ejercicio 2023, proponemos que, para cada uno de los bienes catalogados de interés cultural de nuestra ciudad se reflejen en los Presupuestos las actuaciones que se piensan proyectar para el año 2023, con indicación de las cantidades dedicadas a cada una de las actuaciones y el coste total de las actuaciones de mejora, rehabilitación y conservación de nuestro Patrimonio histórico-cultural, máxime cuando en algunos de los bienes culturales (Chalé de D. José María Precios y Fábrica de la Esteva) ya se han iniciado las correspondientes obras de restauración

A tal efecto volvemos a proponer, una vez más, que se constituya una Comisión de Seguimiento y Conservación del Patrimonio que establezca prioridades y actuaciones necesarias para la mejor conservación y utilización de este.

12. Potenciar el Asociacionismo juvenil, fomentando una oferta juvenil amplia y variada.

Puesto que tenemos diferentes asociaciones que trabajan por y para la juventud de Alcantarilla, se debería diseñar una oferta de ocio (de forma presencial y adaptada a las necesidades sanitarias del

momento) para la juventud del municipio. Actualmente, la mayor parte de jóvenes tienen que desplazarse a Murcia para tener a su alcance actividades de ocio juvenil, por lo que sería interesante que se ofreciera variedad de actividades atendiendo a los gustos y sugerencias de los jóvenes. Las Asociaciones Juveniles podrían tener un papel fundamental en esto, ya que son las que a diario trabajan con personas de estas edades y, por tanto, saben sus necesidades y gustos.

11

13. Ampliar sustancialmente la oferta cultural a lo largo de todo el año con ciclos de conferencias, teatro, música, artes escénicas, etc.

Una vez que, parece ser, que paulatinamente se va recuperando la normalidad, debe incrementarse, de forma sustancial, al menos en un 50 % la oferta cultural en nuestra ciudad, de forma que no se limite a determinadas épocas del año, sino que abarque todos los periodos y con una oferta amplia, diversa y dirigidas a los diferentes colectivos: niños, personas adultas y especialmente al colectivo de jóvenes para propiciar que no tengan que desplazarse a la capital y al tiempo, propiciar un ocio sano y responsable.

14. Incrementar las Partidas en Gasto Social para Asociaciones sin ánimo de lucro. Cooperación Social.

Esta es una demanda que, sistemáticamente venimos realizando, ya que entendemos que la cantidad asignada en los presupuestos de años anteriores es claramente insuficiente para la importante labor que realizan estos colectivos. Conviene señalar que esta partida lleva desde el año 2020 sin sufrir incremento alguno, teniendo una asignación de 80.000 €.

Analizados los datos de las peticiones registradas en el ejercicio 2022, excluyendo a las Asociaciones a las que no se les ha asignado cantidad alguna, tenemos una cantidad de 241.306,62 €, lo que supone que se han estimado, de forma global, el 33,15 % de la cantidad solicitada.

Por ello, se propone con referencia al ejercicio presupuestario de 2022, destinar a esta Partida una cantidad aproximada de 120.000 €, lo que supondría un incremento del 50 %, respecto al presupuesto del ejercicio 2022.

15. Establecimiento de un servicio de transporte municipal, concertado con los taxistas de nuestra localidad, para facilitar los desplazamientos a los centros de salud de personas mayores o con problemas de movilidad y con escasez de recursos.

12

Alcantarilla tiene 1.669 personas mayores de 80 años, que en muchos casos tienen patologías que le dificultan la movilidad, sobre todo a la hora de desplazarse a los consultorios médicos. Añadido a ello, suelen ser personas con escasos recursos, por lo que entendemos que podría ser muy beneficioso para este colectivo al que se podrían incorporar personas de menos edad, pero con problemas de movilidad el que se estableciera un servicio de transporte público municipal, concertado con los taxistas de nuestra localidad, que les permitiera el desplazamiento desde sus domicilios a los respectivos centros de salud, al tiempo que supondría una importante inyección económica para este sector.

A esta propuesta destinaríamos una cantidad de 10.000 €.

16. Incrementar en 300.000 € la partida destinada a Subvencionar los clubes deportivos de la localidad. Subvenciones Destinadas a la Organización y Desarrollo de Programas y Actuaciones Deportivas en el Municipio de Alcantarilla

El ascenso a categorías superiores de los clubes deportivos de Alcantarilla puede posibilitar no solo la promoción del deporte en alcantarilla, sino también un fuerte impulso para dar a conocer la localidad a nivel nacional e internacional, por ello esta Partida Presupuestaria, para patrocinar a estos clubes para participar en competiciones oficiales o eventos de ámbito nacional e internacional, debe sufrir un incremento mínimo de 300.000 €, máxime cuando este

año ya se ha producido un incremento adicional de 105.000 € para el último trimestres..

17. Actividades Biblioteca

Las bibliotecas municipales constituyen espacios culturales de primer nivel. No sólo son ámbitos de consulta, información, lectura y préstamo de libros, sino que además deben ofrecer actividades a lo largo del año para todos los públicos, incluyendo cuentacuentos para niños y adultos, títeres, encuentros con autores, talleres literarios, conciertos y exposiciones.

Para ello es necesario que se cuente con la suficiente financiación para poder realizar estas actividades, no solo en momentos puntuales, sino en todos los meses del año y dirigidas a toda la población, aunque especialmente a jóvenes y niños y niñas.

La Biblioteca Municipal de Alcantarilla, fue distinguida por el Ministerio de Cultura y Deporte, en 2021, con uno de los premios nacionales María Moliner, que reconocen los mejores proyectos de animación a la lectura.

Todo lo que sea potenciar actividades de ocio y formativas para nuestros niños y jóvenes contribuirá a un mayor disfrute del ocio y tiempo libre y a prevenir conductas futuras no deseables.

Proponemos un incremento de 5.000 € para estas actividades.

18. Establecer 10 sesiones gratis con el psicólogo para jóvenes menores de 35 años que no pueden pagar 50 euros por terapia

Proponemos que se destinen 80.000 € en el ejercicio 2023 a un servicio de atención psicológica para menores de 35 años para hacer frente al "colapso" de la atención primaria y los tiempos de espera en salud mental

Los problemas psiquiátricos, el riesgo de suicidio, los trastornos de la conducta alimentaria o los casos de violencia de género se derivarían al “organismo competente” después de la primera entrevista. Los casos menos graves, aquellos para los que el sistema sanitario tarda más de tres meses en dar una primera cita con el especialista, serían el objetivo principal. Toma de decisiones, conflictos familiares o de pareja, falta de amigos, dificultades en las relaciones sociales, crisis de ansiedad... problemas que necesitan acompañamiento.

14

España, con seis psicólogos clínicos en la red pública por cada 100.000 habitantes, está tres veces por debajo de la media europea. Cada año salen unas 200 plazas de psicólogos internos residentes (PIR), y para llegar a estos estándares europeos harían falta más del doble. También escasean los psiquiatras: 11 por cada 100.000 personas, casi cinco veces menos que en Suiza (52) y la mitad que en Francia (23), Alemania (27) o Países Bajos (24).

Murcia también está por debajo de la media europea. Según datos de la Organización de Consumidores y Usuarios², la Región de Murcia cuenta con 6,1 psicólogos clínicos por cada 100.000 habitantes, en la media nacional, pero lejos de los 18 de la Unión Europea, según los datos proporcionados por la Asociación Nacional del Psicólogos Clínicos y Residentes (ANPIR). Por otra parte, la cantidad de psiquiatras por cada 100.000 habitantes es de 9,8 en territorio murciano.³

18. Establecer becas de 300 € para la inmersión lingüística a jóvenes de la localidad, de entre 17 y 30 años, y ayudas de viaje.

² [https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2022/06/22/region-cuenta-6-1-psicologos-67542355.html#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20de%20Consumidores%20y,Cl%C3%ADnicos%20y%20Residentes%20\(ANPIR\).](https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2022/06/22/region-cuenta-6-1-psicologos-67542355.html#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20de%20Consumidores%20y,Cl%C3%ADnicos%20y%20Residentes%20(ANPIR).)

³ <https://murciaplaza.com/la-region-aun-necesita-otros-x-millones-para-tener-una-atencion-adecuada-de-la-salud-mental>

Podrán ser beneficiarios de estas becas, los jóvenes empadronados en Alcantarilla que cuenten con una acreditación mínima de B1 del idioma que elijan para su experiencia de inmersión.

A esta actuación destinaríamos una cantidad de 13.500 €, para un total de 45 becas, distribuidas en los intervalos de edades: 17 a 20 años; de 21 a 35 y de 26 a 30.

15

19. Abonar parte de la matrícula en la UMU y UPCT a estudiantes universitarios de grado, máster y doctorado, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social

A esta actuación destinaríamos una cantidad aproximada de 15.000 € asignando a 50 estudiantes en esa situación una cantidad de 300 €.

20. Incrementar la subvención a entidades con colectivos en riesgos de exclusión social (Minorías étnicas).

La cantidad asignada en el presupuesto a este colectivo, en los ejercicios económicos 2020, 2021 y 2022, ha permanecido constante en 5.000 €, siendo un colectivo especialmente vulnerable y al que, con carácter mensual deben potenciarse las acciones formativas y eso necesita una mayor dotación económica. Por ello proponemos un incremento adicional de 10.000 €.

20. Potenciar las actividades de conciliación

La cantidad asignada en los Presupuestos 2022, para Políticas de conciliación de la vida familiar, con una cuantía de 25.428 €, experimentó una disminución del 36,43 % respecto a la del año 2021 (40.000 €), cantidad idéntica a la del 2020.

Entendemos que debe incrementarse, hasta situarse al menos en 60.000 €, dado que, cada vez este servicio tiene una gran demanda por las familias en las que ambos cónyuges trabajan y que, en los

periodos no lectivos puedan disponer de este servicio fundamental para poder conciliar la vida familiar y laboral.

Como dato ilustrativo hay que señalar que, en la reciente convocatoria de escuela de verano para los meses de julio y agosto de 2022, 150 solicitudes han quedado excluidas por falta de plazas, lo que demuestra claramente la insuficiencia del servicio ofertado por el Ayuntamiento⁴, y debemos tender a ofertar el servicio al 100 % de las solicitudes si realmente queremos apostar por políticas de conciliación efectivas.

16

En síntesis, proponemos un incremento en este apartado de 34.752 €.

21. Banco de Viviendas Sociales

La situación de la pandemia del COVID-19, junto con la crisis energética, agravada con la guerra en Ucrania, puede propiciar el que familias vulnerables de nuestro municipio no puedan disponer de una vivienda por lo que, desde el municipio, debería disponerse de un banco de viviendas de este tipo para, de forma provisional, atajar estas situaciones de desamparo y así evitar posibles desahucios y ocupaciones ilegales, por las que el equipo de gobierno en reiteradas ocasiones ha presentado mociones para atajar la ocupación de forma ilegal de viviendas, pero ello requiere también el disponer de un banco de viviendas sociales, para que familias en situación de vulnerabilidad que recurren a esa forma ilegal de acceso a una vivienda se les pueda facilitar un alojamiento digno y en condiciones.

Para esta propuesta de disponer de 10 viviendas de alquiler se debería destinar una cantidad de 60.000 €.

22. Prevención de adicciones

⁴ <https://www.alcantarilla.es/wp-content/uploads/2022/06/LISTA-DEFINITIVA-ADMITIDOS-EXCLUIDOS-LISTA-ESPERA-ESCUELA-VERANO-2022.pdf>

Aproximadamente han quedado fuera 150 solicitudes.

La cantidad asignada inicialmente en los Presupuestos de los años 2020, 2021 y 2021 de 11.000 € creemos que es totalmente insuficiente por lo que proponemos un incremento de 9.000 €, ya que es esencial para no tener posteriormente un mayor gasto el reforzar acciones educativas en los centros educativo y con organizaciones que trabajan con personas especialmente vulnerables para que no entren en un mundo tan peligroso como es la drogadicción, incluidas las adicciones al juego e Internet.

23. Mejora del seguimiento y control de la calidad del aire

Mejorar la calidad del aire es una de las mayores preocupaciones de los vecinos de nuestra ciudad como lo refleja la encuesta de participación ciudadana efectuada para la confección de la Agenda Urbana Alcantarilla 2030.

Pese a las mejoras introducidas, sistemáticamente siguen produciéndose episodios de niveles altos de contaminación por contaminantes químicos.

Tal y como se expone en el referido informe, según la OMS, la contaminación atmosférica es el mayor riesgo medioambiental para la salud en la Unión Europea (UE). Cada año causa alrededor de 400.000 muertes prematuras en la UE y genera cientos de miles de millones de euros en costes externos relacionados con la salud. Además, son las zonas urbanas las que están más expuestas a este riesgo [Tribunal de Cuentas Europeo, 2018].

Por ello entendemos que debe priorizarse, en colaboración con la Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena, la elaboración de estudios que, además de analizar la calidad del aire en nuestra ciudad, propongan medidas efectivas para reducir esta contaminación.

A esta propuesta destinaríamos una cantidad de 150.000 € que podrían obtenerse vía financiación fondos europeos Next Generation,

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

Primero. Instar al Equipo de Gobierno a contemplar, en la elaboración y confección del Presupuesto 2023 las actuaciones presupuestarias que se proponen en la exposición de motivos y que se resumen a continuación:

- a) Elaborar los presupuestos de forma participativa, de forma que cumplan con el principio de estabilidad presupuestaria, destinando una cantidad de 800.000 € para que los vecinos y vecinas de Alcantarilla decidan sobre las actuaciones a realizar con esa cantidad de dinero.
- b) Iniciar las actuaciones para que Alcantarilla disponga de un complejo deportivo con piscina olímpica municipal de verano, destinando a este, inicialmente, una cantidad de 600.000 €.
- c) Dotación de infraestructuras en Las Tejas: Centro social, biblioteca, pequeño consultorio, Escuela Infantil 0-3 años.
- d) Creación de un centro ocupacional para personas con diversidad funcional mayores de 21 años, asignando una cantidad de 185.000 €.
- e) Establecer en los Presupuestos las bonificaciones para el transporte público de forma que sea atractivo para que la ciudadanía utilice ese medio de transporte, estableciendo bonos mensuales con número ilimitado de viajes a un precio de 5 €, tanto para estudiantes como para personas que utilizan el servicio público de forma asidua para desplazarse a sus centros de trabajo y billetes de ida y vuelta a 1,00 € y, para las personas jubiladas con pensiones no contributivas, establecer un bono mensual gratuito con número ilimitado de viajes.

- f) Remodelaciones integrales de los barrios. Deben aparecer en los presupuestos, tal y como venimos solicitando: qué remodelaciones son precisas efectuar en todos y cada uno de los barrios de nuestra ciudad. Hecho que se apunta en el Documento elaborado por el Ayuntamiento Agenda Urbana 2030.
- g) Mejora de los Servicios de Limpieza Viaria y Parques y Jardines.
- h) Adquisición del Convento de los Mínimos, obra arquitectónica del Siglo XVIII, para que pase a titularidad municipal y, tras la correspondiente rehabilitación a destinarlo a fines culturales, sede permanente de la extensión de la UNED y/o equipamientos turísticos.
- i) Adquisición del Casino como espacio para realizar actuaciones culturales, de forma permanente, en nuestra ciudad.
- j) Contemplar la creación de una extensión de la UNED en nuestra ciudad, que incluya asimismo un aula senior, para su puesta en marcha al inicio del curso 2023-2024. Al ponerse en marcha en el último trimestre de 2023, sería suficiente con una dotación económica de 35.000 €.
- k) Establecer, de partida, las actuaciones que se van a acometer para rehabilitación de nuestro Patrimonio: Casa de la Fábrica de la Esteva, Casa de Precioso, Ermita de las Tejeras, Acueducto de las Zorreras (siglo XI), Restauración de chimeneas industriales (muestra de nuestra riqueza industrial del Siglo XX, alguna de ellas en avanzado estado de deterioro), escudos heráldicos, Paraje del Agua Salá, etc., junto con la constitución de una Comisión de Seguimiento y Conservación del Patrimonio que establezca prioridades y actuaciones necesarias para la mejor conservación y utilización de éste.
- l) Potenciar el Asociacionismo juvenil, fomentando una oferta juvenil amplia y variada.
- m) Ampliar sustancialmente la oferta cultural a lo largo de todo el año con ciclos de conferencias, teatro, música, artes escénicas, etc.

- n) Incrementar las Partidas en Gasto Social para Asociaciones sin ánimo de lucro. Cooperación Social, pasando de los 80.000 € de los 3 últimos ejercicios a 120.000 € en el ejercicio presupuestario 2023.
- o) Establecimiento de un servicio de transporte municipal, concertado con los taxistas de nuestra localidad, para facilitar los desplazamientos a los centros de salud de personas mayores o con problemas de movilidad y con escasez de recursos, destinando a esta propuesta una partida presupuestaria de 10.000 €.
- p) Incrementar en 300.000 € la partida destinada a Subvencionar los clubes deportivos de la localidad. Subvenciones Destinadas a la Organización y Desarrollo de Programas y Actuaciones Deportivas en el Municipio de Alcantarilla.
- q) Actividades Biblioteca, con un incremento de 5.000 €.
- r) Establecer 10 sesiones gratis con el psicólogo para jóvenes menores de 35 años que no pueden pagar 50 euros por terapia, reflejando en la correspondiente partida presupuestaria una cantidad de 80.000 €.
- s) Abonar parte de la matrícula en la UMU y UPCT a estudiantes universitarios de grado, máster y doctorado, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, asignando a la correspondiente partida presupuestaria una cantidad aproximada de 15.000 €, para atender a 50 estudiantes en esa situación con una cantidad de 300 €.
- t) Incrementar la subvención a entidades con colectivos en riesgos de exclusión social (Minorías étnicas), con un incremento adicional en el Presupuesto de 10.000 €.
- u) Potenciar las actividades de conciliación, con un incremento en la correspondiente partida presupuestaria de 34.752 €.
- v) Banco de Viviendas Sociales, para esta propuesta de disponer de 10 viviendas de alquiler se debería destinar una cantidad de 60.000 €.
- w) Prevención de adicciones, con un incremento presupuestario de 9.000 €.

- x) Mejora del seguimiento y control de la calidad del aire. 150.000 €.

Alcantarilla, a 15 de julio de 2022

El concejal del Grupo Municipal Socialista

Fdo.- Francisco Saavedra García